



ACTA DE LA QUINCEAVA SESIÓN ORDINARIA CORRESPONDIENTE AL PERIODO SEPTIEMBRE-DICIEMBRE 2019, DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE ACAPULCO.

En la Ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, siendo las 10:00 horas del día veintiocho de febrero de dos mil veinte, se reunieron en el Hotel Holliday Inn Chilpancingo, ubicado en Boulevard Vicente Guerrero No. 148 Col. Ciudad de los Servicios, Chilpancingo de los Bravo, Gro; el **Lic. Uriel Hernández Galeana**, Subsecretario de Educación Media Superior y Superior de la Secretaría de Educación Guerrero, en representación del **Mtro. Arturo Salgado Urióstegui**, Secretario de Educación Guerrero y Presidente Técnico del H. Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Acapulco; el **Lic. Darvelio Gallardo Chávez**, representante de la Delegación Federal de la SEP en el Estado de Guerrero, en representación de la Delegación Federal de la Secretaría de Educación Pública en el Estado de Guerrero; mediante video conferencia participa la **C.P. Guillermina Martínez Margarito**, en representación del Mtro. Herminio Baltazar Cisneros, Coordinador General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas y representante del Gobierno Federal; el **Lic. Francisco Alonso Astudillo**, Director General de Presupuesto y Contabilidad Sector Paraestatal, en representación del Lic. Tulio Samuel Pérez Calvo, Secretario de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado y representante del Gobierno Estatal; el **Lic. Néstor Urióstegui Díaz** representante de Desarrollo Social del Estado y en representación del C.P. Mario Moreno Arcos; Secretario de Desarrollo Social en el Estado de Guerrero y Representante del Gobierno Estatal; **Lic. Erick Humberto Armenta Adame** Director General del Fideicomiso Guerrero Industrial y representante del Gobierno Estatal; el **C.P. Delfino Hernández Ortega**, Subsecretario Municipal de Desarrollo Humano en representación de la Lic. Adela Román Ocampo, Presidenta Constitucional del Municipio de Acapulco, Gro., así como representante del Municipio; **L.A.E. Juan Carlos Rodríguez Mastache**, en representación del M.A. Joaquín Badillo Escamilla, Presidente de JOBAMEX y representante del Sector Productivo; el **Lic. Ricardo Lepez Ponce** en representación del Ing. Ernesto Melo Palma, Presidente del Colegio de Ingenieros Mecánicos, Electricistas del Estado de Guerrero, A.C. y representante de la Asociación de Profesionistas en Mantenimiento; **Lic. Cesia Rodríguez García**, Presidenta de la Asociación Mexicana de Profesionales Inmobiliarios A.C., y representante de la Asociación de Profesionistas en Desarrollo de Negocios, **Lic. Saúl Apreza Patrón**, Rector de la Universidad Tecnológica de Acapulco y el **C.P. Héctor Gómez Cebrero**, Comisario Público y Representante de la Secretaría de Contraloría y Transparencia Gubernamental del Estado de Guerrero, adscrito a la Universidad Tecnológica de Acapulco; como invitado especial **M.A. Eduardo Gerardo Loría Casanova** Secretario de Contraloría y Transparencia Gubernamental del Estado



de Guerrero, representado en este acto por **L.C. Marco Antonio Velázquez Lozano**, encargado de la Dirección General de Comisarios Públicos, con la finalidad de celebrar la Quinceava Sesión Ordinaria del Honorable Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Acapulco, de acuerdo al siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Lista de Asistencia e Instalación Legal de la Sesión.**
- 2.- Aprobación del Orden del Día.**
- 3.- Lectura o dispensa del Acta de la Sesión Anterior.**
- 4.- Presentación y Aprobación del Informe de las Actividades del Cuatrimestre Septiembre-Diciembre 2019.**
- 5.- Presentación y Aprobación del Informe del Comisario Público, periodo Septiembre-Diciembre 2019.**
- 6.- Presentación y Aprobación de los Estados Financieros del cuatrimestre Septiembre-Diciembre 2019.**
- 7.- Seguimiento de Acuerdos Anteriores.**
- 8.- Seguimiento de Observaciones del Comisario Público.**
- 9.- Solicitud de Nuevos Acuerdos.**
- 10.- Asuntos Generales.**
- 11.- Clausura de la Sesión.**

PUNTO UNO.- Iniciando con la sesión ordinaria, toma la palabra el Lic. Uriel Hernández Galeana, Subsecretario de Educación Media Superior y Superior de la Secretaría de Educación Guerrero, en representación del Mtro. Arturo Salgado Urióstegui, Secretario de Educación Guerrero y Presidente Técnico del Honorable Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Acapulco; referente al Pase de lista y declaración de Quórum legal de la sesión, se procedió al pase de lista correspondiente determinando la comparecencia de la mayoría de los Consejeros y comentando que existe el Quórum Legal para la realización de la Quinceava Sesión Ordinaria de la Universidad Tecnológica de Acapulco, comentando que son válidas todas las resoluciones y acuerdos que se tomen en la presente Sesión del Honorable Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Acapulco, tendrán fuerza y validez jurídica para los



efectos legales a que haya lugar. Aprobándose por todos los consejeros por unanimidad de votos.

PUNTO DOS.- Aprobación del orden del día el Lic. Uriel Hernández Galeana, Subsecretario de Educación Media Superior y Superior de la Secretaría de Educación Guerrero, en representación del Mtro. Arturo Salgado Urióstegui, Secretario de Educación Guerrero y Presidente Técnico del Honorable Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Acapulco; pregunta si hay algún comentario en referencia al Orden del Día, o si desean agregar algún tema en los asuntos generales que sea de interés e importancia para el desarrollo de la Universidad; y no existiendo ningún comentario por parte de los Consejeros, solicita emitan su voto a favor, aprobándose por todos los consejeros por unanimidad de votos.

PUNTO TRES.- En la lectura del acta de la sesión anterior y continuando con la sesión el Lic. Uriel Hernández Galeana, Subsecretario de Educación Media Superior y Superior de la Secretaría de Educación Guerrero, en representación del Mtro. Arturo Salgado Urióstegui, Secretario de Educación Guerrero y Presidente Técnico del Honorable Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Acapulco y dado que el acta de la sesión anterior va incluida en la carpeta ejecutiva y considerando que ya fue leída por cada uno de los Consejeros, solicitó su dispensa para que se abrevie por brevedad el punto de referencia y solicita a los consejeros emitan su voto a favor, aprobándose por todos los consejeros por unanimidad de votos.

PUNTO CUATRO.- Presentación y aprobación del Informe de las actividades del cuatrimestre Septiembre-Diciembre 2019, continuando con los trabajos de la sesión el Lic. Uriel Hernández Galeana, Subsecretario de Educación Media Superior y Superior de la Secretaría de Educación Guerrero, en representación del Mtro. Arturo Salgado Urióstegui, Secretario de Educación Guerrero y Presidente Técnico del Honorable Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Acapulco, le cede la palabra al Lic. Saúl Apreza Patrón, Rector de ésta Institución Educativa quien primero da la bienvenida a todos los integrantes del Honorable Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Acapulco, y procede con la presentación del informe que contiene la siguiente información:

SERVICIOS ESCOLARES

MATRÍCULA ATENDIDA

Durante el cuatrimestre Septiembre-Diciembre 2019, se obtuvo una matrícula de 1290 alumnos distribuidos en los diferentes programas educativos incluyendo la Unidad Académica del Valle de Ocotito y un rendimiento escolar del 9.1 de promedio general; de acuerdo a la matrícula presentada se obtuvo un índice de reprobación del 3.0% y una deserción escolar de 6.4%.



CAPACIDAD ACADÉMICA

Por lo que respecta a la capacidad académica en la Universidad Tecnológica de Acapulco, actualmente se cuenta con 12 profesores de tiempo completo (PTC); de los cuales 7 tienen el grado de Maestría; se cuenta también con 21 profesores de asignatura, de los cuales 9 tienen el grado de Maestría; en cuanto al nivel educativo de los profesores de la Unidad Académica del Valle de Ocotito se cuenta con 11 profesores de Asignatura de los cuales 11 tienen el nivel educativo de Licenciatura.

FORMACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DOCENTE

La Universidad cuenta con 1 Cuerpo Académico (CCAA) en formación registrado ante el programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP), en el cuerpo académico participan 4 docentes con perfil deseable en su Línea de Investigación. Uno de los puntos relevantes del Cuerpo académico es su producción como: generación de artículos, creación de capítulos de libros, ponencias en congresos, realización de proyectos, entre otros; los docentes participantes con su dedicación y esfuerzo, y a través de la producción, obtienen un reconocimiento individual que los coloca en el grupo selecto de docentes investigadores, el M.C. Aaron Romero del Campo realizó la ponencia "El estilo de liderazgo de los directores de las mypes en Acapulco" en representación del Cuerpo Académico de Desarrollo de Negocios, la M.A. Mayo Iatlayuatl Urióstegui Flores, asistió como ponente en el 3er Congreso Internacional de Innovación denominado "El Comportamiento de los Líderes de las mypes en Acapulco".

Uno de los indicadores que la Universidad tiene como principal objetivo es fortalecer la capacitación de sus docentes, invertir en capacitación de este personal significa mejorar la calidad de la capacidad académica de los mismo, lo cual se ve traducido en mejores profesionistas que egresan de la Universidad, por lo anterior, en 2019 se capacitó al personal docente a través del Programa de Fortalecimiento a la Calidad Educativa (PFCE) como: Certificación, simulador de negocios, programación de PLC SIEMENS SIMATIC MANAGER, Cocina molecular, Repostería, MySQL for database administrator MySQL for developers e Installation, configuración y administración en un sistema operativo Linux.

PRODUCCIÓN ACADÉMICA DE LOS DIFERENTES PROGRAMAS EDUCATIVOS

T.S.U. EN DESARROLLO DE NEGOCIOS ÁREA MERCADOTECNIA E INGENIERÍA EN DESARROLLO E INNOVACIÓN EMPRESARIAL. – La representación de la UTA en eventos académicos estatales y nacionales, permite ser parte de la toma de decisiones relevantes del sector educativo, logrando con esto, consolidar su presencia y liderazgo. En septiembre-diciembre 2019, se acudieron a los siguientes eventos: Congreso Nacional Desarrollo de



Negocios, 2º Congreso Internacional de Mercadotecnia y Diseño Gráfico, Reunión Nacional de Directores y Coordinadores de la carrera Desarrollo de Negocios, 3º congreso Internacional de Innovación, Competitividad y Sustentabilidad UAGRO y al 4º Congreso Latinoamericano de Investigación en Administración y Negocios.

T.S.U. EN MANTENIMIENTO ÁREA INSTALACIONES E INGENIERÍA EN MANTENIMIENTO INDUSTRIAL. -Durante el periodo septiembre-diciembre 2019, los alumnos de la Carrera en Mantenimiento Industrial asistieron y presentaron sus proyectos en los siguientes eventos: Congreso Internacional de Mantenimiento Industrial, Expo Ciencia y Presentación de Proyectos de Integradoras.

T.S.U. EN GASTRONOMÍA Y LICENCIATURA EN GASTRONOMÍA– Los alumnos de gastronomía en T.S.U. y Licenciatura, realizaron los siguientes eventos: 1º Festival de Otoño, Concurso Inter Escolar Gastronómico, Integradora 10º cuatrimestre “La Vida en la Muerte”, Concurso de pescado a la Talla, Muestra Cocina Oriental, Presentación de la Revista Ruta, cursos de Chocolatería, Cena Temática “Candyland”, Incógnita Cena Interactiva, Cena Temática “Moulin Rouge”, Cena con Temática “Hawaiana” y Cena Oaxaqueña.

T.S.U. EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN ÁREA SISTEMAS INFORMÁTICOS. – Los alumnos asistieron a los siguientes eventos: Conferencia Genexus, Curso Arduino Básico, Curso de Regularización Álgebra Lineal, Expo Ciencias, Viaje de Estudios Cluster TI Puebla, Expo Ciencia Nacional, Foro de Estudios Sobre Guerrero, Taller de Inteligencia Artificial y la Conferencia de Inteligencia Artificial.

UNIDAD ACADÉMICA DEL VALLE DE OCOTITO

T.S.U. EN ADMINISTRACIÓN ÁREA ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS. – Durante el cuatrimestre septiembre-diciembre 2019, los alumnos asistieron a los siguientes eventos: Desfile Conmemorativo del día de la Independencia, Desfile Conmemorativo de la Revolución Mexicana y la Presentación de Proyectos Integradora.

T.S.U. EN GASTRONOMÍA. – Durante el cuatrimestre septiembre-diciembre 2019, los alumnos de la carrera llevaron a cabo las siguientes practicas: Practica de Repostería, Practica de cocina Oriental, Practica de Bases Culinarias, Practica de Cocina Oriental, Practica de Repostería, Practica de Fundamentos de Vitivinicultura.

T.S.U. EN PROCESOS INDUSTRIALES ÁREA AUTOMOTRIZ. – alumnos de la carrera asistieron a los siguientes eventos: Empresa Ecusa Mabe, Universidad Tecnológica de San Juan del Río, Planta de Producción “Sale Vive” Fabricación de vinos y XII Feria de Proyectos Integradores.



PROMOCIÓN INSTITUCIONAL

La comunicación es una de las bases de la sociedad en la que vivimos y, por tanto, es una de las vías de conocimiento y transmisión de información, siguiendo esa ruta, la UT Acapulco mantiene contacto con la comunidad universitaria, así como con el público en general, a través de las redes sociales; es por ello, que la página Oficial Universidad Tecnológica de Acapulco, en Facebook, se mantiene al día con la información relevante que atañe a nuestra Universidad.

SERVICIOS DE APOYO

TUTORÍAS AL ESTUDIANTE

La Universidad Tecnológica de Acapulco, ha brindado el apoyo a los estudiantes de los cuatro programas de estudios, a través de la Coordinación de Tutorías, teniendo el siguiente impacto de horas de tutorías en la comunidad estudiantil en el cuatrimestre septiembre-diciembre de 2019 con un total de 315 en el nivel Técnico Superior Universitario (TSU) y 165 tutorías Nivel Licenciatura e Ingeniería.

BECAS: NACIONALES, INTERNACIONALES Y MOVILIDAD

En la Universidad Tecnológica de Acapulco durante el cuatrimestre septiembre-diciembre 2019, se brindó apoyo a los alumnos mediante las siguientes modalidades de becas: 4 beneficiarios de beca de apoyo a Madres Mexicanas Jefas de Familia para Fortalecer su Desarrollo Profesional, con recursos del Programa correspondiente al ejercicio 2018, 33 beneficiarios de Beca Manutención 2019, 194 beneficiarios de beca manutención federal, 172 beneficiarios becas de jóvenes construyendo el futuro, 1 beneficiario de beca para continuación de estudios 2019, 58 beneficiarios de becas en aprovechamiento y 506 beneficiarios de becas por pronto pago.

ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS.

Con el objetivo de contribuir en la formación integral de las y los estudiantes, a través del área de Deportes y Cultura de la Universidad, se implementaron una serie de actividades que permitieron el desarrollo saludable. En el cuatrimestre en mención, un total de 260 estudiantes participaron en 5 eventos deportivos y culturales, de los cuales 120 fueron hombres y 140 mujeres. Durante los festejos del Sexto aniversario de la fundación de la Universidad Tecnológica de Acapulco, se realizó diversas actividades deportivas; por lo cual se desarrollaron 7 torneos de fútbol varonil y femenino así como de basquetbol varonil. La Universidad Tecnológica de Acapulco fue sede de la Reunión Técnica del XXIV Encuentro Regional Deportivo y Cultural de Universidades Tecnológicas, Morelos 2020. El 12 de septiembre, día importante para nuestra casa de estudios, la comunidad universitaria tuvo el



privilegio de observar la obra de teatro "Martes con mi Querido Profesor", protagonizada por los actores guerrerenses Dagoberto Gama y Rafael Aparicio. Con esta actividad la Universidad Tecnológica de Acapulco concluyó la semana de actividades de sus 6º Aniversario de creación.

VINCULACIÓN

CONVENIOS NACIONALES

La vinculación con los organismos de los sectores privados, públicos y social, es de gran importancia para concretar la competitividad e integración de los estudiantes, personal docente y egresados en el sector productivo, por lo cual la Universidad Tecnológica de Acapulco, tiene un acumulado de 166 convenios vigentes y durante el cuatrimestre en mención se firmaron 7 convenios de colaboración, 3 con empresas/instituciones privadas y 4 con instituciones públicas que a continuación se mencionan: TLANIET MEXICO S.A. DE C.V., SECRETARÍA DESARROLLO Y FOMENTO TURÍSTICO, COORDINACION ESTATAL DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACION GUERRERO, BAJA SERVICIOS ADMINISTRATIVOS S.A. DE C.V. (HOTEL PARADISUS, LOS CABOS), H. AYUNTAMIENTO DE ACAPULCO (RENOVACIÓN), FINDIT SERVICIOS DE CONSULTORÍA EN RH, PROGRAMA DE INCLUSIÓN SOCIAL.

ESTADÍAS

Como parte del Modelo Educativo de la Universidad, los estudiantes realizaron su estadía en el sector empresarial en donde desarrollaron proyectos académicos que les permitió titularse como profesionistas, en el sexto cuatrimestre en el caso de Técnico Superior Universitario, y en el onceavo en el caso de nivel Licenciatura. En el periodo septiembre-diciembre, se realizó la colocación de 278 espacios de estadía de la Generación 2018-2020, para estudiantes de nivel Licenciatura e Ingeniería.

VISITAS GUIADAS

La competitividad de las y los estudiantes se logra a través de un eficaz proceso de enseñanza-aprendizaje, la Universidad a fin de reforzar los conocimientos y capacidades del estudiantado, realiza visitas guiadas a organizaciones e instituciones privadas tanto al interior del estado como fuera del mismo, concretando un aprendizaje significativo que se transforma en egresados de alto nivel profesional, en 2019 el total de visitas guiadas fue de 12, en las que han participado un aproximado de 450 estudiantes, mismos que han tenido la oportunidad de tener contacto de forma directa con el sector productivo y empresarial del País, permitiendo elevar su nivel de competitividad, con organizaciones e instituciones privada.



BOLSA DE TRABAJO

A través de la bolsa de trabajo de la Universidad, se difundieron 55 oportunidades de empleo en donde solicitaron estudiantes en empresas como: Palacio Mundo Imperial, Komatsu, Hotel las Brisas, Universidad Loyola del Pacífico, Restaurante Terranova, Dreams Acapulco Resort & Spa, Condominio Velera, Restaurante Rosmar y Hotel Acapulco Turquesa.

SEGUIMIENTO DE EGRESADOS

El área de Seguimiento de Egresados mantiene un vínculo directo con los egresados de la Universidad Tecnológica de Acapulco y la Unidad Académica del Valle del Ocotito, esto permite conocer la evolución de los egresados en el ámbito profesional. De esta manera, el porcentaje de egresados de TSU Generación 2017-2019 es del 57% que corresponden a 233 alumnos egresados de Técnico Superior Universitario de la matrícula total de ingreso en esa generación que fue de 415 alumnos.

ACTIVIDADES DEL RECTOR

- 1) El pasado 13 de septiembre, el titular de la Universidad Tecnológica de Acapulco acudió a las instalaciones de la Secretaría de Educación Pública para firmar el convenio del PRODEP, el cual busca profesionalizar a los profesores de tiempo completo para que alcancen las capacidades de investigación, desarrollo tecnológico y algunos otros temas.
- 2) El 20 de septiembre, el Lic. Saúl Apreza Patrón acudió a las instalaciones de la Universidad Politécnica del Estado de Guerrero por invitación del Gobernador, Lic. Héctor Astudillo Flores, a quien tuvo la oportunidad de saludar y agradecer por los apoyos brindados para la UT Acapulco.
- 3) El 26 de septiembre acudió el Lic. Saúl Apreza Patrón a la Segunda Sesión Ordinaria 2019, de la Comisión de Productividad del Estado de Guerrero, la cual presidió el Lic. Oscar Rangel Miravete, Secretario del Trabajo y Previsión Social.
- 4) El 27 de septiembre acompañado por estudiantes del Programa Educativo de Gastronomía, el Rector acudió a la Conmemoración del Día Mundial del Turismo, donde estuvo presente también el Secretario de Turismo Federal, Miguel Ángel Torruco Marques y el Gobernador del Estado, Lic. Héctor Astudillo Flores.
- 5) El 4 de octubre, el Lic. Saúl Apreza Patrón acudió a la CDMX a la "Capacitación Preventiva para las Universidades Tecnológicas y Politécnicas", la cual se desarrolló en



las instalaciones de la Auditoría Superior de la Federación, a esta jornada de trabajo también se presentó el titular de la dependencia federal antes mencionada, el Mtro. David Colmenares Páramo y el presidente de la Asociación Nacional de Universidades Tecnológicas, Raúl Martínez Hernández.

- 6) El 15 de octubre, en la Ciudad de Colón, Querétaro, se desarrolló la agenda Estratégica de los Sectores Aeronáutica y Espacial. Dicho evento convocó a rectores de diferentes Universidad Tecnológicas a lo largo y ancho del País.
- 7) El 19 de noviembre de 2019, se desarrolló la inauguración del XV Congreso Nacional de Investigación Educativa COMIE-2019. Acto que presidió el Lic. Héctor Astudillo Flores, Titular del Ejecutivo Estatal y la presidenta del Consejo Mexicano de Investigación Educativa, Dra Angélica Buendía Espinosa.
- 8) El 19 de diciembre 2019 en la Cd. de Ixtapa-Zihuatanejo se llevó a cabo el Foro de Consulta Estatal "Ley General de Educación Superior", espacio en que se dieron cita autoridades educativas, entre ellas el Lic. Saúl Apreza Patrón, quien participó activamente en este foro junto con personal Directivo y maestros.

PRENSA Y DIFUSIÓN

Para el ciclo escolar 2019-2020, la Universidad Tecnológica de Acapulco, a través del Departamento de Prensa y Difusión continuó con los trabajos de difusión de la imagen de la Universidad, a través de una intensa campaña en redes sociales, con el propósito de dar a conocer las actividades que se realizan dentro y fuera de la Institución.

PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN

INFORMACIÓN ESTADÍSTICA

Se presentó con base en los resultados obtenidos la información solicitada de manera cuatrimestral de los siguientes indicadores: matrícula alcanzada, perfil de profesor y base de titulados, considerando los lineamientos de la CGUTYP, con ello damos un panorama del estado que presenta la Universidad para su desarrollo y consolidación como una Universidad de Calidad.

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA)

Se entregó en tiempo y forma el 2do. Avance del POA, correspondiente al periodo mayo-agosto 2019 de las distintas áreas, a la Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas (CGUTYP).



En uso de la voz la C.P. Guillermina Martínez Margarito, reconoce y felicita al Rector Lic. Saúl Apreza Patrón, por el gran trabajo que se ha estado dando, por las becas otorgadas por parte de la institución y felicita por la firma de los convenios de las empresas públicas y del sector privado.

En uso de la voz el Lic. Saúl Apreza Patrón, hace mención que es la instrucción que hay por parte de las autoridades y ver la posibilidad de incrementar el número de becas para aspirar a que el siguiente cuatrimestre den la oportunidad de incrementar el número de alumnos que se les otorgue la beca y de los alumnos que vienen de otros municipios darles la oportunidad de una beca, aprovecha también el rector para hacer un comentario en relación a la presencia del representante del H. Ayuntamiento Municipal de Acapulco, el **C.P. Delfino Hernández Ortega**, Subsecretario Municipal de Desarrollo Humano, para hacer mención de que hace falta un acta de cabildo para que se pague menos cantidad para el terreno de la Universidad, por concepto de predial, por el alza del costo, con el propósito de ayudar a la educación y una vez teniendo la escritura el Gobernador Héctor Astudillo Flores, dará la instrucción para la colocación de la primera piedra, en la realización de 2 edificios, en donde por falta de inmueble se han rechazado alumnos.

En uso de la voz el C.P. Delfino Hernández Ortega, Subsecretario de Desarrollo Humano, en Representación de la Lic. Adela Román Ocampo Presidenta Constitucional del municipio de Acapulco, Guerrero, y representante del municipio, menciona lo siguiente que a petición del Rector Saúl Apreza Patrón con mucho gusto ha tomado nota de la petición y que uno de los compromisos fundamentales de la cuarta transformación es que la presidenta está comprometida y se lleva con mucha puntualidad la petición para presentar y revisarla donde se le da la oportunidad y apertura al municipio de Acapulco.

En uso de la voz el Lic. Darvelio Gallardo Chávez, representante de la Delegación Federal de la SEP en el Estado de Guerrero, felicita al Rector Lic. Saúl Apreza Patrón por las actividades y del informe de revisión de cuentas en este periodo donde menciona que hay una muy buena matrícula donde hace la siguiente pregunta ¿Qué si hay algún proyecto para disminuir la deserción o bajas o alguna acción que permita disminuir estas bajas?, por lo que el Rector manifestó que se les brinda el apoyo psicológico y tutorías, además que frecuentemente se realizan talleres en temas relacionados al bullying, al emprendimiento o a su perfil.

En uso de la voz la C.P. Guillermina Martínez Margarito, felicita al Rector y comenta dentro de las actividades académicas si se sigue llevando de la misma manera que se ha llevado a cabo el recurso para las universidades, donde sugiere y recomienda en la medida de lo posible el lograr las metas de manera simplificada, con el fin de que todo se vea reflejado.



En uso de la voz el Lic. Uriel Hernández Galeana, Subsecretario de Educación Media Superior y Superior y representante del Mtro. Arturo Salgado Urióstegui Secretario de Educación Guerrero y Presidente Técnico del Honorable Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Acapulco, comenta que los puntos anteriores que ha descrito el Rector Saúl Apreza Patrón, sin duda alguna son temas importantes en que pueda darse el desarrollo de la Universidad y que limita de alguna manera el crecimiento sobre todo por lo que representa el Municipio de Acapulco, la preponderancia en todos los aspectos, la falta de las propias instalaciones ha venido hacer un punto importante, asimismo también el tema que es recurrente y que tiene conocimiento la Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas, es referente a la Unidad Académica del Valle de Ocotito, la cual subsiste gracias al propio presupuesto que le corresponde a Acapulco y que este se carga la operatividad de la Unidad en mención, por lo cual se busca un presupuesto para la propia Unidad y el cambio de estructura ya que la Universidad se ve rebasada por el incremento de la matrícula.

El Lic. Uriel Hernández Galeana, Subsecretario de Educación Media Superior y Superior de la Secretaría de Educación Guerrero, en representación del el Mtro. Arturo Salgado Urióstegui, Secretario de Educación Guerrero y Presidente Técnico del Honorable Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Acapulco; da por concluido el informe septiembre-diciembre 2019 presentado y pide que se manifiesten los presentes.

PUNTO CINCO. - Presentación y aprobación del informe del Comisario Público, periodo septiembre-diciembre 2019. El Lic. Uriel Hernández Galeana, Subsecretario de Educación Media Superior y Superior de la Secretaría de Educación Guerrero, en representación del Mtro. Arturo Salgado Urióstegui, Secretario de Educación Guerrero y Presidente Técnico del Honorable Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Acapulco, cede la palabra al Comisario Público adscrito a la Universidad Tecnológica de Acapulco, el C.P. Héctor Gómez Cebrero, quien presentó su informe financiero y presupuestal (los estados financieros, presupuesto de ingresos y egresos); el informe operativo (operación del organismo); el informe fiscal y legal (situación fiscal, legal y normatividad Interna); el informe de recursos humanos (plantilla de personal) y por último el informe de seguimiento a auditorías; teniendo como conclusión general, que el organismo está dando el seguimiento al cumplimiento de los objetivos para los que fue creado y sólo se recomienda en la parte presupuestal su estricto apego a las partidas autorizadas y someter a este Consejo Directivo cualquier proyecto o gasto fuera de presupuesto. Finalmente solicitó el Lic. Uriel Hernández Galeana, Subsecretario de Educación Media Superior y Superior de la Secretaría de Educación Guerrero, en representación del Mtro. Arturo Salgado Urióstegui, Secretario de Educación Guerrero y Presidente Técnico del Honorable Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Acapulco, al H. Órgano de Gobierno que se considere presentado el informe de este



cuatrimestre septiembre-diciembre y cierre de ejercicio fiscal 2019. El L.C. Marco Antonio Velázquez Lozano, Encargado de la Dirección General de Comisarios Públicos, en representación del M.A. Eduardo Gerardo Loría Casanova Secretario de Contraloría y Transparencia Gubernamental del Estado de Guerrero, menciona que lo que comenta el Comisario Público son positivos indicadores, ya que están muy por encima de la media estatal en donde se encuentra en el 90% del 100% de la parte de transparencia en donde es suficiente aceptable la parte contable y la parte administrativa, está bien atendida y como informa el comisario darle el seguimiento a la parte legal en donde es uno de los principales problemas que afectan a los Organismos Públicos Descentralizados.

En uso de la voz el Lic. Saúl Apreza Patrón, comenta que los han orientado en el tema del ejercicio y transparencia del ejercicio de los recursos propios, porque no es una moda, es una obligación en donde cada día son más vigilados e incluso por la propia sociedad, ya que por parte de la Contraloría ha tenido una respuesta correcta, en donde felicita a los compañeros de trabajo para llevar a cabo el informe.

el Lic. Uriel Hernández Galeana, en representación del Mtro. Arturo Salgado Urióstegui, Secretario de Educación Guerrero y Presidente Técnico del Honorable Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Acapulco, hace la recomendación que se consideren las sugerencias presentadas por el C.P. Héctor Gómez Cebrero, Comisario Público de la Secretaría de Contraloría y Transparencia Gubernamental del Estado de Guerrero y pidió a los consejeros emitan su voto de aprobación, aprobándose por todos los consejeros por unanimidad de votos.

PUNTO SEIS.- Presentación y aprobación de los Estados Financieros del cuatrimestre septiembre-diciembre 2019, continuando con los trabajos de la sesión, el Lic. Uriel Hernández Galeana, Subsecretario de Educación Media Superior y Superior de la Secretaría de Educación Guerrero, en representación del Mtro. Arturo Salgado Urióstegui, Secretario de Educación Guerrero y Presidente Técnico del Honorable Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Acapulco, solicita la dispensa en cuanto a este punto ya que es la misma información de los estados financieros con el informe otorgado por el Comisario Público. Acto seguido el Lic. Uriel Hernández Galeana, Subsecretario de Educación Media Superior y Superior de la Secretaría de Educación Guerrero, en representación del Mtro. Arturo Salgado Urióstegui, Secretario de Educación Guerrero, les solicita a los consejeros emitan su voto para la aprobación; aprobándose por todos los consejeros por unanimidad de votos.

PUNTO SIETE. - Seguimiento de Acuerdos Anteriores. Continuando con los trabajos de la Sesión, el Lic. Uriel Hernández Galeana, Subsecretario de Educación Media Superior y Superior de la Secretaría de Educación Guerrero, en representación del Mtro. Arturo Salgado Urióstegui, Secretario de Educación Guerrero y Presidente Técnico del Honorable Consejo



Directivo de la Universidad Tecnológica de Acapulco, comenta que todos los acuerdos anteriores fueron concluidos, quien solicita a los consejeros emitan su voto de aprobación; aprobándose por cada uno de los consejeros por unanimidad de votos.

PUNTO OCHO.- Seguimiento a Observaciones del Comisario, el Lic. Uriel Hernández Galeana, Subsecretario de Educación Media Superior y Superior de la Secretaría de Educación Guerrero, en representación del Mtro. Arturo Salgado Urióstegui, Secretario de Educación Guerrero y Presidente Técnico del Honorable Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Acapulco; cede el uso de la voz al C.P. Héctor Gómez Cebrero en cuanto al informe que presentó 1) Mantener actualizado el inventario y los resguardos respectivos cada seis meses y publicar el inventario a través de su portal en internet, tal como lo especifica el artículo 27 de la Ley General de contabilidad Gubernamental, 2) con respeto al gasto corriente, se sugiere seguir manteniendo la eficiencia y aplicar las políticas financieras y administrativas con el objeto de llevar a cabo la racionalidad, austeridad y disciplina presupuestal de la administración pública y dar cumplimiento a la Ley 690 de Entidades Paraestatales del Estado de Guerrero, Ley General de Contabilidad Gubernamental y Ley de Disciplina Financiera, 3) Se Recomienda, darle el seguimiento oportuno a la demanda de la Profesora Nancy Molina Verdiguél para salvaguardar el patrimonio de la Universidad Tecnológica de Acapulco y registrar en el nuevo sistema armonizado esta contingencia en cuentas de orden del estado de situación financiera en base al "Acuerdo en el que se emiten las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, 4) "Marco Normativo General" así mismo el comisario informó sobre los documentos oficiales como son la Estructura Orgánica, El Reglamento Interior, Manual de Organización, Código de Conducta, Manual de Trámites y Servicios y el Marco Jurídico Específico que le son aplicables al organismo, informo que estos documentos se encuentran actualizado al 21 de enero de 2020 y se encuentran vigentes ya actualizados en su totalidad por la Secretaría de Contraloría y Transparencia Gubernamental, de la misma forma hizo referencia al ITAIGRO (Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Guerrero), esta dependencia realizó una verificación a los sujetos obligados del estado de Guerrero por los periodos del año 2018 y primero y segundo trimestre 2019, derivado de esta revisión la Universidad obtuvo una calificación final de 84.80% y se emitió un acuerdo de cumplimiento en las obligaciones de transparencia, toma la palabra el Lic. Uriel Hernández Galeana, quien solicita a los consejeros emitan su voto de aprobación; aprobándose por cada uno de los consejeros por unanimidad de votos.

PUNTO NUEVE. - Solicitud de Nuevos Acuerdos. Continuando con los trabajos de la sesión, el Lic. Uriel Hernández Galeana, Subsecretario de Educación Media Superior y Superior de la Secretaría de Educación Guerrero, en representación del Mtro. Arturo Salgado Urióstegui,



Secretario de Educación Guerrero y Presidente Técnico del Honorable Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Acapulco, presenta los nuevos acuerdos a los consejeros para su autorización:

NO. DE ACUERDO	DESGLOSE DEL ACUERDO	JUSTIFICACIÓN	ACCIONES REALIZADAS	ACCIONES POR REALIZAR
27022020/001 UTACAPULCO	Autorización y aprobación pago correspondiente al cuatrimestre septiembre-diciembre 2019, por concepto arrendamiento del inmueble donde se ubica las instalaciones de la UTA por la cantidad de \$800,000.00 (ochocientos mil pesos 00,100 M.N.)	Por falta de instalaciones propias, dicho pago se realizó con ingresos propios.	Aprobado	
27022020/002 UTACAPULCO	Autorización y Aprobación de la modificación del presupuesto de ingresos y egresos autorizado para el ejercicio fiscal 2019	De conformidad con el artículo 14 fracción IX del Decreto numero 237 mediante el cual se crea esta Universidad y para dar cumplimiento a los criterios para la integración y presentación de la Cuenta Pública del ejercicio Fiscal 2019, se establece la obligación de que el Consejo Directivo autorice las modificaciones presupuestales realizadas durante el ejercicio (ampliaciones liquidas y/o compensadas).	Aprobado	



NO. DE ACUERDO	DESGLOSE DEL ACUERDO	JUSTIFICACIÓN	ACCIONES REALIZADAS	ACCIONES POR REALIZAR
27022020/003 UTACAPULCO	Autorización y Aprobación de la modificación del Programa Operativo Anual (POA) 2019	De conformidad con los criterios para la integración de la Cuenta Pública Ejercicio Fiscal 2019 de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Guerrero, se establece la obligación de que el Consejo Directivo autorice la modificación del Programa Operativo Anual	Aprobado	
27022020/004 UTACAPULCO	Autorización y Aprobación de las Políticas de Ingresos y Gastos 2020	Acorde con lo establecido en la ley número 468 de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Guerrero. Se somete a la autorización del Consejo Directivo, las políticas de Ingresos y Gastos.	Aprobado	
27022020/005 UTACAPULCO	Autorización del Presupuesto de Ingresos 2020	Se somete a consideración del Consejo Directivo el Presupuesto de Ingresos que se estima captar para el ejercicio fiscal 2020	Aprobado	Modificar el presupuesto comentario dela C.P. Guillermina
27022020/006 UTACAPULCO	Autorización del Presupuesto de Egresos 2020	Se somete a consideración del Consejo Directivo el Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2020, con el cual se dará suficiencia presupuestal a	Aprobado	



		la operación de la Universidad tecnológica de Acapulco.		
NO. DE ACUERDO	DESGLOSE DEL ACUERDO	JUSTIFICACIÓN	ACCIONES REALIZADAS	ACCIONES POR REALIZAR
27022020/007 UTACAPULCO	Autorización y aprobación del Programa Operativo Anual (POA) 2020	Se somete a la autorización del Consejo Directivo el Programa Operativo Anual (POA) 2020	Aprobado	
2702020/008 UTACAPULCO	Autorización y aprobación de las tarifas de viáticos.	Se somete a la autorización del Consejo Directivo las Tarifas de Viáticos, para el personal de la Universidad, que se aplicara en el ejercicio fiscal 2020.	Aprobado	
2702020/009 UTACAPULCO	Autorización y aprobación de las Tarifas de Cobros de Trámites y Servicios ofertados a los alumnos.	A fin de captar ingresos propios, se solicita la autorización del Consejo Directivo, señalando que no se consideran incrementos, tomando en cuenta que la Universidad tecnológica de Acapulco se encuentra en zona B y la Unidad Académica del Valle del Ocotito en Zona A.	Aprobado	
2702020/010 UTACAPULCO	Autorización y aprobación del pago de Auditoría a la matrícula de la Universidad tecnológica de Acapulco.	A fin de reportar a la CGUTYP, la información requerida sobre la matrícula escolar dictaminada por auditor externo y con el objetivo de garantizar que los expedientes del alumnado inscrito, cuenten con la documentación requerida por la Universidad. Se llevó a cabo la auditoría de la	Aprobado	



		matrícula, con una inversión de \$45,000.00		
--	--	--	--	--

PUNTO NÚMERO DIEZ.- Asuntos Generales, el Lic. Uriel Hernández Galeana, Subsecretario de Educación Media Superior y Superior de la Secretaría de Educación Guerrero, en representación del Mtro. Arturo Salgado Urióstegui, Secretario de Educación Guerrero y Presidente Técnico del Honorable Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Acapulco, en seguida les pregunta a los Consejeros si tienen algún asunto que comentar, en uso de la voz, el Lic. Uriel Hernández Galeana, Subsecretario de Educación Media Superior y Superior de la Secretaría de Educación Guerrero, en representación del Mtro. Arturo Salgado Urióstegui, Secretario de Educación Guerrero y Presidente Técnico del Honorable Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Acapulco, pregunta cuál es la situación o avance sé que se tiene sobre el tema de las instalaciones de la Universidad si pudiera comentar, a lo que el Lic. Saúl Apreza Patrón menciona lo siguiente: que las escrituras ya están en el poder del Consejero Jurídico y que únicamente se están haciendo los tramites con el H. Ayuntamiento de Acapulco con el propósito de que se pueda disminuir lo que se tiene que pagar del impuesto predial dado que supera los cuatro millones de pesos y por eso se le pidió amablemente al C.P. Delfino Hernández Ortega, Subsecretario de Desarrollo Humano, en Representación de la Lic. Adela Román Ocampo Presidenta Constitucional del municipio de Acapulco, Guerrero, y representante del municipio, su valiosa intervención ante la Presidenta y ante el Cabildo con el propósito de que se pudiera considerar que se baje ese adeudo o de lo contrario se pudiera exentar porque ya en este tema, ya había comentado el Subsecretario que realizara las gestiones correspondientes ante la Presidenta Municipal; en cuanto a la obra el IGIFE tiene asegurados treinta y cinco millones para la construcción del primer edificio y se están buscando otro recurso similar para que sean dos edificios.

PUNTO NÚMERO ONCE.- Clausura de la Sesión, el Lic. Uriel Hernández Galeana, Subsecretario de Educación Media Superior y Superior de la Secretaría de Educación Guerrero, en representación del Mtro. Arturo Salgado Urióstegui, Secretario de Educación Guerrero y Presidente Técnico del Honorable Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Acapulco, manifiesta que terminados los puntos del Orden del día, y agradeciendo a los Consejeros, al Rector y a su equipo de trabajo, el tiempo y disposición para hacer un mejor Proyecto de Universidad, se cierra la presente acta y se da por terminada la Quinceava Sesión Ordinaria del Honorable Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Acapulco del Periodo septiembre-diciembre 2019, siendo las 12:16 horas del día 28 de febrero de 2020.



Firmando al margen y calce todas las personas que en ella intervinieron, sabedores de los alcances legales a que se contraen.

FIRMAN LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE ACAPULCO QUE ASISTIERON A LA QUINCEAVA SESIÓN ORDINARIA DEL PERIODO SEPTIEMBRE-DICIEMBRE DE 2019.

Lic. Uriel Hernández Galeana

Subsecretario de Educación Media Superior y Superior en el Estado de Guerrero y Representante del Presidente Técnico.

Mtro. Arturo Salgado Urióstegui

Secretario de Educación Guerrero y Presidente Técnico del Honorable Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Acapulco.

C.P. Guillermina Martínez Margarito

En representación del Mtro. Herminio Baltazar Cisneros, Coordinador General de Universidades Tecnológicas y politécnicas y Representante del Gobierno Federal.

Lic. Darvelio Gallardo Chávez

Representante de la Delegación Federal de la SEP en el Estado de Guerrero, en representación de la Delegación Federal de la Secretaría de Educación Pública en el Estado de Guerrero.

C.P. Francisco Alonso Astudillo

En representación de Lic. Tulio Samuel Pérez Calvo, Secretario de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado y Representante del Gobierno Estatal.

Lic. Erik Humberto Armenta Adame

Director General del Fideicomiso Guerrero Industrial y Representante del Gobierno Estatal.



Ing. Ernesto Melo Palma

Presidente del Colegio de Ingenieros Mecánicos Electricistas del Estado de Guerrero, A.C. y representante de la Asociación de Profesionistas en Mantenimiento.

Lic. Cesia Rodríguez García

Presidenta de la Asociación Mexicana de Profesionales Inmobiliarios, A.C. y Representante de la Asociación de Profesionistas en Desarrollo de Negocios.

Lic. Saúl Apreza Patrón

Rector de la Universidad Tecnológica de Acapulco.

C.P. Héctor Gómez Cebrero

Comisario Público y representante de la Secretaría de Contraloría y Transparencia Gubernamental del Estado de Guerrero.

Lic. Marco Antonio Velázquez Lozano

Director General de Comisarios Públicos de la Secretaría de Transparencia Gubernamental.